

Manta, mayo 28 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE PROBIMANTA S. A.
Ciudad.-

Ref: INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías así como el Mandato social de Probimanta S. A. con el propósito de emitir mi informe anual me constituí en la oficina de la Compañía para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentada en los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2006.

Revisado documentadamente las operaciones generales de la Compañía informo a esta Junta de Accionistas lo siguiente:

- a) Siguiendo la compañía con la Contabilidad se puede comentar que todo está según las normas generales de la Contabilidad y sus movimientos *están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- b) El Balance General al 31 de Diciembre del 2006 presenta una Utilidad como primer año de labores se puede decir que todas las metas se cumplieron.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,



Sr. Galo Andrés Alcívar Alcívar.



30 MAY 2007